



COMUNICADO OFICIAL: Descalificación del equipo “Right Esports X” del Circuito Nacional México.

Ciudad de México, 21 julio 2020

HECHOS

Durante las primeras rondas del cuarto torneo del Circuito Nacional de México que ocurrieron el 4 de julio del 2020, el jugador “ONE Wangzi” del equipo “Right Esports X” incurrió en una falta al reglamento, tras haber compartido su cuenta de invocador.

Después de una investigación, se ha confirmado que el jugador “Haka” utilizó la cuenta de “ONE Wangzi” para disputar varias partidas de dicho torneo.

MOTIVACIÓN NORMATIVA

2.4 Cuentas de jugadores. Cada jugador deberá usar su única y propia cuenta de ArenaGG y de League of Legends. El nombre de invocador tiene que corresponder con el que registran en ArenaGG.

7.1.4 Suplantación. Jugar en la cuenta de otro jugador.

SANCIÓN

El equipo “Right Esports X” queda descalificado del cuarto torneo del Circuito Nacional, perdiendo todos los puntos conseguidos en ese torneo. Además, los jugadores “ONE Wangzi” y “Haka” no podrán participar en ninguna competencia de la Liga de Videojuegos Profesional hasta el 20 de julio del 2021.

Rúbrica:

Equipo Deportivo
Liga de Videojuegos Profesional